ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIBAJE S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.----------

En la ciudad de Guayaquil, el día jueves trece de marzo del dos mil catorce, a las once horas, se reúnen los dos accionistas de la Compañia **DIBAJE S.A.** en el inmueble signado con el número ciento nueve de las calles Dolores Sucre (barrio del Centenario), de esta ciudad que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de ochocientos dólares (US$ 800.oo),y que esta dividido en ochocientas acciones, con un valor nominal de un dólar (US$ 1.oo) cada una siendo estos **1.-** Señor **ANDRÉS FERNÁNDEZ MENÉNDEZ**, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones, **2.-** Economista **ESTEFANIA PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, **3.-** Señora **CRISTINA MARIA PONCE FUENTES,** por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, **4.-** Ingeniero **JOSE LUIS PONCE FUENTES,** por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, **5.-** Señor **JAIME VERNAZA ECHANIQUE,** por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones.----------

Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañia, Economista Estefania Ponce Fuentes, e, Ingeniero José Luis Ponce Fuentes, en su orden. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: **1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil trece- **2.-** Conocer y resolver sobre el Balance General con sus anexos y sobre los resultados correspondientes al mismo ejercicio económico. **3.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico. **4.-** Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su remuneración. Actúa como Presidente de la Junta la señora Economista Estefanía Ponce Fuentes y como secretario el Gerente señor Ingeniero José Luis Ponce Fuentes.----------

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañia en relación con el ejercicio económico del dos mil trece. Sometido el informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de Ley de Compañías.----------

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del dos mil trece. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías. Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que la utilidad neta se mantenga como utilidades no distribuidas, hasta que una próxima Junta General decida sobre el destino de las mismas, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad acorde con las regulaciones legales vigentes.----------

Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que la utilidad neta se mantenga como utilidades no distribuidas, hasta que una próxima Junta General decida sobre el destino de las mismas, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad acorde con las regulaciones legales vigentes.----------

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del dos mil trece. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.----------

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. La señora Economista Estefanía Ponce Fuentes, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la Ingeniera Leonor García Manrique, como candidato para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró a la Ingeniera Leonor García Manrique, por unanimidad de los asistentes, por lo que el Presidente la declaró legalmente nombrada como Comisario de la Compañía por el periodo de un (1) año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de $ 40.00 (cuarenta 00/100 dólares), por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año. ----------

El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus Anexos, el Listado de los Accionistas concurrentes a la Junta.---------
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Dia, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaria, se de Lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, Ochocientos (800) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Con este el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **DIBAJE S.A.**, siendo las doce horas y quince minutos.----------

Andrés Fernández Menéndez

Econ. Estefanía Ponce Fuentes

Cristina Maria Ponce Fuentes

Ing. José Luis Ponce Fuentes

Jaime Vernaza Echanique

DIBAJE S.A.

Econ. Estefanía Ponce Fuentes
PRESIDENTE

Ing. José Luis Ponce Fuentes
GERENTE - SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIBAJE S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA JUEVES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.----------

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

1.	Andrés Fernández Menéndez	160	$ 160.00
2.	Econ. Estefania Ponce Fuentes	160	160.00
3.	Cristina Ponce Fuentes	160	160.00
4.	Ing. José Luis Ponce Fuentes	160	160.00
5.	Jaime Vernaza Echenique	160	160.00
		800	$ 800.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO $ 800.00

QUÓRUM REQUERIDO : 100% = 800 acciones = $ 800.00
QUÓRUM EXISTENTE : 100% = 800 acciones = $ 800.00

Guayaquil, Marzo 13 del 2014

Econ. Estefania Ponce Fuentes
PRESIDENTE

Ing- José Luis Ponce Fuentes
GERENTE-SECRETARIO